

Factoring Corporativo, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias

Av. Constituyentes No. 1080, interior 601, Colonia Lomas Altas, C.P. 11950, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, México

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras en pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de operación

Factoring Corporativo, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "SOFOM"), se constituyó el 7 de julio de 1989. Su actividad principal consiste en realizar contratos y operaciones de factoraje y/o arrendamiento financiero, así como otorgar créditos, obtener préstamos, descontar o negociar títulos o derechos de crédito provenientes de contratos de factoraje, invertir en valores y adquirir bienes muebles o inmuebles.

2. Bases de presentación

a. **Unidad monetaria de los estados financieros** – Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por el año que terminó en esa fecha incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es 21.14% y 19.39% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. El porcentaje de inflación por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de 4.21% y 4.66% respectivamente.

b. **Negocio en marcha** - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la SOFOM continuará operando como negocio en marcha.

La Administración de la SOFOM no ha identificado incertidumbres materiales que causen una duda significativa sobre la capacidad de la empresa de continuar como un negocio en marcha.

c. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la SOFOM y sus subsidiarias en las que tiene control al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años que terminaron en esas fechas. La participación accionara en su capital social se muestra a continuación:

Entidad	Participación		Actividad
	2024	2023	
Preser, S.A. de C.V. (Preser)	99.99%	99.99%	Su actividad principal consiste en prestar servicios administrativos, asistencia técnica, consultoría, prestación de servicios legales y financieros, así como la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles para otorgarlos en arrendamiento.
Portafolio de Negocios, S.A. de C.V. SOFOM ER (PDN)	99.99%	99.99%	Su actividad principal está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial, mediante la celebración de contratos de mutuo con plazo de 24 meses.

Clear Leasing, S.A. de C.V. (Clear Leasing)	33.33%	33.33%	Su actividad principal es el arrendamiento operativo y capitalizable de toda clase de vehículos, máquinas y equipos y herramientas en general, así como otorgar créditos simples. Cuenta con importante presencia y participación de mercado en la zona centro del país, en los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Sonora, Querétaro y Ciudad de México.
Faccorp International, LLC	75.00%	75.00%	Su actividad principal es realizar operaciones de factoraje internacional, cuyos cedentes son empresas Mexicanas con larga trayectoria en ventas de exportación en el sur de Estados Unidos.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene una participación de cero, menor a 50% se consolidan en estos estados financieros porque se tiene el control sobre ellas ya que la SOFOM tiene el poder para dirigir actividades relevantes, exposición o derecho a rendimientos variables y vinculación entre poder y rendimientos.

- c. **Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados financieros de la subsidiaria Faccorp International, LLC cuya moneda funcional es dólar estadounidense, y debido a que la moneda de registro y moneda funcional es la misma, los estados financieros de dicha operación se convirtieron a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

- 1) Tipo de cambio de cierre de jornada para los activos y pasivos,
- 2) Tipo de cambio histórico para el capital contable y
- 3) Tipo de cambio de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos.

Los efectos de conversión han sido reconocidos en el capital contable como “efecto acumulado por conversión”.

- d. **Clasificación de costos y gastos** – Se presentan atendiendo a su función debido a que esa es la práctica del sector al que pertenece la SOFOM.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables de la SOFOM, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósitos, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas” y los criterios contables establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las “Disposiciones”) ya que al ser una emisora dentro del mercado de valores da cumplimiento al artículo 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 *Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a instituciones de crédito*, de la Comisión, la contabilidad de la SOFOM se ajustará a las Normas de Información Financiera Aplicables (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la SOFOM realiza operaciones especializadas.

La normatividad de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior es a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros consolidados, así como de las aplicables a su elaboración.

En este sentido, la Comisión aclara que no procederá la aplicación de criterios de contabilidad, ni del concepto de supletoriedad, en el caso de operaciones que por legislación expresa no estén permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Cambios en políticas contables

Durante 2023 entraron en vigor los siguientes cambios:

i. Mejoras a las NIF que generan cambios contables

NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas - Los activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios, es decir, que serán utilizados para pagar dividendos o reembolsos de capital, se valúan al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable menos costos de disposición en los términos de la NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas; no obstante, hace falta precisar cuál es el reconocimiento contable que se generaría por la diferencia que pudiera existir entre el importe por distribuir a los propietarios y el valor de dichos activos de larga duración. Por lo tanto, se propone adicionar los párrafos necesarios que indiquen que, por tratarse de distribuciones a los propietarios, se deben afectar las utilidades acumuladas, tal como se establecía en el Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición, el cual estuvo en vigor hasta el ejercicio 2022.

La *NIF B-3 – Estado de resultado integral*, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la NIF B-10 - Efectos de la inflación, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la NIF B-15 – Conversión de monedas extranjeras, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.

NIF C-3, Cuentas por cobrar – Se aclaró que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

A continuación, se describen las principales prácticas contables seguidas por la SOFOM:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Efectivo y equivalentes de efectivo - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el RIF del periodo. El efectivo y sus equivalentes en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación.

Inversiones en instrumentos financieros - Desde su adquisición las inversiones en instrumentos financieros, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Entidad en alguna de las siguientes categorías:

1. *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)*, Son instrumentos de deuda y la Entidad los mantiene durante toda su vigencia; éstos se reconocen al costo amortizado, considerando las pérdidas crediticias esperadas;

2. *Instrumentos financieros para el cobro de flujos de efectivo contractuales o para su venta (IFCV).* Son instrumentos que la entidad mantiene con la intención de negociarlos en un mediano plazo o mantenerlos a su vencimiento. Éstos se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por su valuación se reconocen en otro resultado integral dentro del capital contable, y se reciclan a la utilidad o pérdida neta al momento de su venta. Sin embargo, los intereses devengados, fluctuación cambiaria y pérdidas crediticias esperadas de los mismos se reconocen en la utilidad o pérdida del periodo.
3. *Instrumentos financieros negociables (IFN).* Son instrumentos que no se mantienen en ninguno de los dos modelos de negocio anteriores, son instrumentos de deuda o capital, y existe el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento. Éstos se valúan a valor razonable reconociendo las fluctuaciones en valuación en la utilidad o pérdida neta del periodo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la SOFOM únicamente mantiene inversiones en valores para cobrar o vender e interés.

Deterioro en el valor de un título - La SOFOM evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de la SOFOM no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

Derivados - Se clasifican con base a su intencionalidad las operaciones derivadas en dos categorías:

Con fines de negociación – Es la posición que se asume como participante en el mercado con propósito diferente al de cubrir posiciones abiertas de riesgo.

Con fines de cobertura - Consiste en comprar o vender instrumentos financieros derivados con el objeto de mitigar el riesgo de una transacción o conjunto de transacciones.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con instrumentos financieros derivados, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Subsidiaria reconoce los derivados que pacta (incluidos aquéllos que formen parte de una relación de cobertura) como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados dentro del “Resultado por intermediación”.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Al 31 de diciembre de 2024, la Subsidiaria no ha realizado operaciones derivadas con fines de cobertura.

Otorgamiento, control y seguimiento de créditos:

Otorgamiento de créditos comerciales - Se realiza con base en la solicitud de los clientes, el análisis de la situación financiera del acreditado, las consultas en las sociedades de información crediticia y las demás características generales de acuerdo con los manuales y políticas internas de la SOFOM.

Control de los créditos comerciales - Se realiza en base a un reporte preparado periódicamente y se lleva a cabo por medio de contacto telefónico y visitas a los clientes por parte de la SOFOM, así como el monitoreo de los pagos recibidos, con el objetivo de dar seguimiento a los créditos que puedan presentar atraso.

Recuperación de los créditos - Se lleva a cabo en forma mensual, mediante el pago que realizan los clientes en las cuentas bancarias que la SOFOM tiene contratadas para este fin. En caso de presentar atraso mayor a 60 días se realizan las acciones de cobranza judicial correspondientes a efecto de lograr el cobro de los mismos.

Cartera de crédito:

Créditos comerciales - La actividad de crédito propia de la Entidad está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a pequeñas y medianas empresas y personas físicas con actividad empresarial.

A partir del 1 de enero de 2023, la cartera de crédito es clasificada por etapas de riesgo, siendo éstas las siguientes:

Etapa 1	Para los créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.
Etapa 2	Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.
Etapa 3	Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” emitido por la CNBV.

Dentro de la administración de la cartera la Entidad observa las políticas siguientes:

- La evaluación de la cartera se lleva a cabo con base en los principios, procedimientos y metodologías establecidas por la Comisión, promoviendo una comunicación cercana con los acreditados y dándoles un estrecho seguimiento.
- El único órgano facultado para emitir resoluciones en materia de crédito es el Consejo de Administración, quien delegó la función en el Comité de Crédito, así como en algunos de los funcionarios de la Entidad que dependen del nivel de Director General o Director General Adjunto.

- Las resoluciones son adoptadas con base en estudios en los que se analizan aspectos cuantitativos y cualitativos de los sujetos objeto del crédito y en su caso, avales y/u obligados solidarios.
- Los créditos se registran como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha del vencimiento de la primera amortización y no liquidada por el acreditado.
- Cuando un crédito es considerado como cartera de crédito Etapa 3, la acumulación de intereses se suspende, reconociéndose éstos en resultados al momento en que se realice el cobro de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito se encuentra valuada bajo el método de costo amortizado.

Cartera de crédito Etapa 3 - Se registra con base en el monto del principal e intereses cuando:

- Los adeudos presenten atrasos mayores o iguales a 90 días.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencido.
- Si los adeudos se refieren a operaciones con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el pago del principal.
- Si los adeudos consisten en operaciones con pagos periódicos de principal e intereses y presentan 90 o más días de vencidos.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida.

Reestructuraciones y renovaciones de crédito - La Entidad efectúa reestructuras y renovaciones, las cuales son aquellas que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

Reestructuras

- Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- Cambio de moneda o unidad de cuenta,
- Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito,
- Prórroga del plazo del crédito,
- Modificación al esquema de pagos pactado, o
- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovaciones

- El saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o 3 que se reestructuran o renuevan no se clasifican en una etapa con menor riesgo de crédito en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Los créditos con riesgo de crédito etapas 1 y 2 que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión se traspasan a cartera de crédito con riesgo etapa 3, salvo que existan elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor.

En todo caso, los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, permanecen un mínimo de 3 meses en dicha etapa a efecto de acreditar pago sostenido para pasar a la etapa siguiente con menor riesgo de crédito.

Evidencia de pago sostenido – Se acredita el pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, con un mínimo de 3 amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito cuando se trate de amortizaciones menores o iguales a 60 días, o el pago de dos amortizaciones en caso de créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, y en el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, el pago de una amortización.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

A partir del 1 de enero de 2022 fue adoptada la nueva metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios publicada por la CNBV en el Diario Oficial de la Federación del 13 de marzo de 2020 de acuerdo con la resolución emitida por esa institución el pasado 4 de diciembre de 2020. Dicha metodología contempla lo siguiente:

– **Cartera comercial:**

La Entidad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y etapas de riesgo de crédito, previendo variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

Para los créditos clasificados en las etapas 1 y 3, las reservas a constituir se determinarán aplicado la siguiente fórmula:

$$\text{Reservas Etapa 1 o 3}_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Reservas Etapa 1 o 3_i = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito que se encuentre en etapa 1 o 3, según corresponda.
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Para aquellos créditos clasificados en etapa 2 será el resultado de aplicar la siguiente fórmula siguiente:

$$\text{Reservas Etapa 2}_i = \text{Max}(\text{Reservas Vida Completai}, PI_i \times SP_i \times EI_i)$$

En donde:

Reservas vida completai = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito en etapa 2
PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - \text{PuntajeCrediticioTotal}_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Crediticio\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Crediticio\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Crediticio\ Cualitativo_i)$$

En donde:

Puntaje crediticio cuantitativo_i = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

Puntaje crediticio cualitativo_i = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía -

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- a. Del 45% al 100% para los créditos otorgados a Entidades Federativas y Municipios, fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, entidades financieras, así como personas morales y personas físicas con actividad empresarial con ingresos anuales iguales o superiores a 14 millones de UDIs, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.
- b. Del 55% al 100% para los créditos otorgados a personas morales y personas físicas con actividad con ingresos anuales menores a 14 millones de UDIs, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.
- c. Del 75% al 100% para los créditos subordinados y sindicados, de acuerdo con los meses transcurridos después de la clasificación del crédito en etapa 3.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- I. Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

En donde:

Si : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que se encuentren en etapa 3.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La SOFOM reconoce las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, se puede optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se reconocerán las garantías reales que cumplan con los requisitos establecidos en las fracciones I y II del artículo 2 Bis 30 y en el Anexo 24 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.

El efecto acumulado inicial derivado de la primera aplicación de esta metodología fue reconocido en el capital contable dentro del resultado de ejercicios anteriores al 31 de enero de 2022, de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio de la resolución publicada por la CNBV el 4 de diciembre de 2020.

Reconocimiento de ingresos de cartera crediticia - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan sobre el saldo insoluto, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas.

Comisiones cobradas y costos y gastos asociados – Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos” del balance general consolidado, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados consolidado, bajo el método de costo amortizado en la vida del crédito. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos también se reconocen como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo dicho método durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito son aquellas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generan.

Costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito - Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como “Gastos por intereses”, durante el mismo período contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito.

Los costos o gastos asociados con el otorgamiento del crédito, son únicamente aquellos que son incrementales y relacionados directamente con actividades realizadas para otorgar el crédito, por ejemplo la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Cualquier otro costo o gasto distinto del antes mencionado, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de las políticas de crédito se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo con la naturaleza del costo o gasto.

Otras cuentas por cobrar, neto – La SOFOM registra las otras cuentas a su valor nominal cuando surge el derecho, es decir cuando se devengan y en su caso reserva contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas, a los 90 días siguientes al registro inicial y no identificadas dentro de los 60 días siguientes al registro inicial, y/o aquellas partidas que, de origen, se tiene conocimiento de su irrecuperabilidad.

Por las operaciones de arrendamiento operativo la SOFOM presenta en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación en el estado de resultados. Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, la SOFOM crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, su control en cuentas de orden en el rubro de otras cuentas de registro.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran contablemente, en la fecha en que causa ejecutoria el auto aprobatorio del remate, mediante el cual se decretó la adjudicación, al valor que se fije para efectos de adjudicación o al valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto de realización es el precio probable de venta del activo, determinado por avalúos, que cumplan los requisitos establecidos por la Comisión, menos los costos y gastos de venta que se eroguen en la realización del bien.

Los bienes recibidos en pago se registran en la fecha en que se firme la escritura de dación en pago o en la fecha en que se formaliza documentalmente la entrega o transmisión de la propiedad del bien, al valor convenido entre las partes o al valor de un avalúo que cumpla con los requisitos establecidos por la Comisión, el que sea menor.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, sea superior al valor del bien adjudicado, la diferencia se reconocerá en los resultados del ejercicio en el rubro de otros gastos.

Cuando el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, fuese inferior al valor del bien adjudicado, el valor de este último deberá ajustarse al valor neto del activo en libros.

Los bienes adjudicados deberán valuarse conforme lo establecen los criterios de contabilidad para instituciones de crédito, de acuerdo al tipo de bien de que se trate, debiendo registrar dicha valuación contra los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Conforme a las disposiciones de la Comisión, deben constituirse reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, las cuales deben determinarse trimestralmente para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo en los bienes, distinguiendo porcentajes en función al tiempo transcurrido desde que fue recibido y la naturaleza de ellos, trátase de bienes muebles o inmuebles.

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, deberá reconocerse en los resultados del ejercicio como otros productos u otros gastos, según corresponda.

Reserva de bienes adjudicados- El monto de la reserva se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de “Estimación de bienes adjudicados”, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Comisión en función del tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago, haciendo un diferencial en plazo y aplicando un porcentaje de reserva para los casos de bienes muebles e inmuebles.

En caso de identificar problemas de realización sobre los valores de los bienes inmuebles adjudicados, la Entidad registra reservas adicionales con base en estimaciones preparadas por la Administración.

En caso de valuaciones posteriores a la adjudicación o dación en pago que resulten en el registro contable de una disminución de valor de los derechos al cobro, valores, bienes muebles o inmuebles, podrán aplicarse sobre dicho valor ajustado los porcentajes de reservas que se indican en la norma.

Pagos anticipados y otros activos - Se encuentran representados principalmente por comisiones pagadas por apertura de crédito, los cuales se amortizan conforme a la vida del crédito.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto - Se registra a su costo de adquisición

La depreciación de los activos destinados a arrendamiento operativo se calcula como sigue:

	Porcentaje
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	25%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

La depreciación de los activos destinados para uso propio se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los componentes como sigue:

	Porcentaje
Edificio	5%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Adaptaciones y mejoras	5%

Bienes en arrendamiento – Como se indica al inicio de esta sección y tomando en consideración que la SOFOM lleva a cabo operaciones especializadas, para efectos de la evaluación del tipo de arrendamiento de acuerdo a la NIF D-5 las disposiciones establecen aclaraciones que adecuen las normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y en su caso revelación, establecidas por el CINIF. Para efectos de los requisitos establecidos en el párrafo 33 del Boletín D-5, relacionado con la identificación de arrendamientos de tipo operativo o capitalizable, se entenderá que el periodo de arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, si dicho contrato cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos mínimos será sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, si dicho valor presente constituye al menos un 90% de aquel valor.

Inversiones permanentes en acciones - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la SOFOM en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Activos intangibles (neto) - se registran originalmente al valor nominal erogado. También se incluyen las comisiones pagadas por apertura de crédito, los cuales se amortizan conforme a la vida del crédito.

Crédito mercantil – Corresponde al exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM, ER, Preser, S.A. de C.V. y Clear Leasing, S.A. de C.V., en la fecha de adquisición, y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la SOFOM no ha identificado indicios de deterioro.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales para amortizar y de algunos créditos fiscales.

La Administración de la SOFOM y sus subsidiarias registran una estimación para activo por impuesto diferido con el objeto de reconocer solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse en el corto plazo, considerando para este criterio únicamente el que se genera por el efecto del crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir que estima materializar y que considera que dichas diferencias son temporales, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma, por tal motivo, no se registra en su totalidad el efecto de dicho crédito fiscal. El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados o capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto diferido.

El efecto de todas las partidas antes indicadas se presentan neto en el balance general bajo el rubro de “impuestos a la utilidad diferidos, neto”.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La SOFOM revisa anualmente el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración en uso, así como la reversión de la misma, se presenta en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Administración de la SOFOM no identificó indicios de deterioro de activos de larga duración en uso.

Pasivos bursátiles y préstamos bancarios - Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores y los préstamos bancarios, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. Los intereses devengados asociados a los préstamos bancarios se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Otras cuentas por pagar - Corresponde a las obligaciones contraídas con personas físicas o morales para la obtención de financiamiento. Los intereses devengados asociados a estos documentos se registran en los resultados del ejercicio como un gasto por interés y se amortizan durante el período de su vigencia.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la prima vacacional.
- ii. **Beneficios post-empleo** - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria que generen obligaciones asumidas se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- iii. **Beneficios a los empleados por terminación** - Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
- iv. **Participación de los trabajadores en las utilidades (“PTU”)** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

La PTU se determina aplicando el 10% a la Utilidad Fiscal señalada en el artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, dicha PTU se tendrá que comparar con el límite máximo de tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años, el que sea más favorable de estos dos últimos, y si el 10% es mayor a este monto más favorable, la PTU del trabajador será de tres meses de salario o el promedio de la PTU de los últimos tres años, según corresponda.

La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Créditos diferidos - Se encuentra representado por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Transacciones en divisas extranjeras - Las transacciones en divisas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en divisas extranjeras se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Reconocimiento de ingresos y gastos por intereses - Los intereses generados de los créditos, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de interés efectivo, las cuales normalmente son ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y al entorno económico, sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende desde el momento en que el crédito se traspa a cartera vencida.

Los gastos por intereses generados por los préstamos bancarios y de otros organismos, se registran en el estado de resultados conforme se devengan.

Margen financiero - El margen financiero de la SOFOM está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses y recuperación de quebrantos menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas bajo el método de saldos insolutos, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras e inversiones en instrumentos financieros. En caso de créditos que se traspan a cartera etapa 3 se suspende el reconocimiento de los intereses hasta en tanto no cambie se situación a vigente.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente se ajustan en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales conceptos que conforman el margen financiero son:

	2024		Total
	Importe en pesos valuados en:		
	Denominadas en pesos	Denominadas en dólares	
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de factoraje y crédito	\$ 2,392,670,600	\$ 103,734,491	\$ 2,496,405,091
Intereses y rendimientos de arrendamiento financiero	116,389,919	-	116,389,919
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	87,316,449	400,000	87,716,449
Intereses y rendimiento sobre valores	51,285,981	-	51,285,981
Total ingresos por intereses	<u>2,647,662,949</u>	<u>104,134,491</u>	<u>2,751,797,440</u>

	2024		
	Importe en pesos valuados en:		
	Denominadas en pesos	Denominadas en dólares	Total
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,634,327,850)	(48,197,648)	(1,682,525,498)
Total gastos por intereses	<u>(1,634,327,850)</u>	<u>(48,197,648)</u>	<u>(1,682,525,498)</u>
Margen financiero	<u>\$ 1,013,335,099</u>	<u>\$ 55,936,843</u>	<u>\$ 1,069,271,942</u>
	2023		
	Importe en pesos valuados en:		
	Denominadas en pesos	Denominadas en dólares	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses y rendimientos de cartera de factoraje y crédito	\$ 1,956,016,221	\$ 191,499,835	\$ 2,147,516,056
Intereses y rendimientos de arrendamiento financiero	31,322,526	-	31,322,526
Comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito	98,038,375	2,799,412	100,837,787
Intereses y rendimiento sobre valores	53,809,194	-	53,809,194
Total ingresos por intereses	<u>2,139,186,316</u>	<u>194,299,247</u>	<u>2,333,485,563</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por préstamos bancarios y otros organismos	(1,478,572,334)	(44,396,824)	(1,522,969,158)
Total gastos por intereses	<u>(1,478,572,334)</u>	<u>(44,396,824)</u>	<u>(1,522,969,158)</u>
Margen financiero	<u>\$ 660,613,982</u>	<u>\$ 149,902,423</u>	<u>\$ 810,516,405</u>

Ingresos por arrendamiento operativo de bienes - Se reconoce durante el período del arrendamiento a medida que las rentas se hacen exigibles, conforme a los términos de los contratos correspondientes.

Otros Ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la SOFOM, así como también los ingresos arrendamiento derivados de las operaciones de arrendamiento operativo.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la SOFOM para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la SOFOM utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del estado de flujos de efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base en lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo”, de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros consolidados proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la SOFOM y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden (Ver nota 23) – (No auditado)

Intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de credito etapa 3 - Representan los intereses no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de operaciones clasificadas como cartera vencida.

Rentas por devengar- Representan derechos de cobro futuros por contratos de arrendamiento puro celebrados a la fecha y que serán exigibles conforme se devenguen.

Intereses por devengar- Representan ingresos futuros por intereses derivados de los contratos de mutuo celebrados a la fecha y que son exigibles conforme de devengan.

Compromisos crediticios: Representa el monto no dispuesto de las líneas de crédito otorgadas.

Cuentas castigadas - Representa el saldo de la cartera de crédito castigada con antigüedad superior a 180 días.

Avales otorgados - Representa los compromisos adquiridos por la Entidad en el otorgamiento de avales a terceros.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2023	2022
Fondo fijo	\$ 39,614	\$ 39,614
Bancos extranjeros	29,775,776	1,833,922
Bancos nacionales (a)	<u>867,919,052</u>	<u>483,350,475</u>
Total	<u>\$ 897,734,442</u>	<u>\$ 485,224,011</u>

(a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la SOFOM mantiene un saldo por \$803,587,393 y \$212,912,044 respectivamente, correspondiente al efectivo en el Fidecomiso F/2284 para la administración de la cobranza.

5. Inversiones en valores

Títulos para negociar – Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

Tipo de títulos	2024	2023
Instrumentos de deuda:		
The Bank of New York Mellon, S.A., Div Fid F/000823	\$ 84,245,864	\$ 12,353,807
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	36,827,555	166,553,335
BBVA México, S.A.	29,647,763	28,976,695
Banco del Bajío, S.A.	10,271,155	40,294,093
Intercam Banco, S.A..	2,058,157	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	856,941	16,894,955
Banca Mifel, S.A.	4,458	4,458
Banco Santander (México), S.A. (Inv. Creciente)	398	398
The Bank of New York Mellon, S.A., Div. Fid F/1968	<u>-</u>	<u>25,754,156</u>
Total	<u>\$ 163,912,291</u>	<u>\$ 290,831,897</u>

6. Cartera de crédito (neta)

A continuación, se detallan los préstamos otorgados agrupados por sectores económicos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Sector:	2023	2022
Otras actividades y servicios	\$ 7,888,464,336	\$ 7,853,353,371
Comercio	1,580,996,432	1,425,950,118
Industria manufacturera	1,535,891,842	1,642,774,577
Construcción	807,545,804	985,461,081
Comunicaciones y transporte	376,133,042	304,206,804
Agropecuario	320,266,660	334,710,347
Minorista	<u>2,800,865</u>	<u>103,794,216</u>
	<u>\$ 12,512,098,981</u>	<u>\$ 12,650,250,514</u>

Créditos relacionados - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los créditos otorgados a partes relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$2,864,991,582 y \$3,091,364,215 respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración; sin embargo, al ser estos estados financieros consolidados con sus subsidiarias, una parte dichos créditos otorgados a subsidiarias fueron eliminados, por un monto total de \$459,777,271 y \$723,526,977, respectivamente.

Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación con la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando éstos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio o cuando éste ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. La SOFOM efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico. Este seguimiento inicia desde la etapa de estudio para admisión, con el levantamiento de un cuestionario a los socios del grupo acreditado, con lo que se conforma un padrón de empresas y se evalúa la exposición que tiene el grupo económico tanto por riesgo de crédito como por riesgo de mercado.

Líneas de crédito no ejercidas por clientes - Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las líneas de crédito autorizadas a clientes que no han sido ejercidas fueron por \$5,830,806,926 y \$4,582,474,657 respectivamente.

Cartera por tipo de crédito y moneda - A continuación, se detallan los préstamos otorgados por tipo de crédito y tipo de moneda, al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Tipo de crédito	2024		Total
	Pesos	Importe valorizado Dólares	
ETAPA 1			
Cartera vigente sin restricción:			
Créditos comerciales-			
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,517,865,128	\$ 341,630,629	\$ 4,859,495,757
	<u>\$ 4,517,865,128</u>	<u>\$ 341,630,629</u>	<u>\$ 4,859,495,757</u>

Tipo de crédito	2024		
	Pesos	Importe valorizado Dólares	Total
	Cartera vigente restringida: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 6,345,077,521	\$ 53,448,462
Entidades financieras	<u>590,594,281</u>	<u>-</u>	<u>590,594,281</u>
	<u>\$ 6,935,671,802</u>	<u>\$ 53,448,462</u>	<u>\$ 6,989,120,264</u>
ETAPA 2			
Cartera vigente con pagos vencidos: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 540,213,701	\$ 18,603,935	\$ 558,817,636
	<u>\$ 540,213,701</u>	<u>\$ 18,603,935</u>	<u>\$ 558,817,636</u>
ETAPA 3			
Cartera vencida: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 99,526,663	\$ 5,138,661	\$ 104,665,324
	<u>\$ 99,526,663</u>	<u>\$ 5,138,661</u>	<u>\$ 104,665,324</u>
	<u>\$ 12,093,277,294</u>	<u>\$ 418,821,687</u>	<u>\$ 12,512,098,981</u>
Tipo de crédito	2023		
	Pesos	Importe valorizado Dólares	Total
	ETAPA 1		
Cartera vigente sin restricción: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 5,656,385,048	\$ 11,818,082	\$ 5,668,203,130
	<u>\$ 5,656,385,048</u>	<u>\$ 11,818,082</u>	<u>\$ 5,668,203,130</u>
Cartera vigente restringida: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 6,021,330,369	\$ 206,010,764	\$ 6,227,341,133
Entidades financieras	<u>367,185,137</u>	<u>-</u>	<u>367,185,137</u>
	<u>\$ 6,388,515,506</u>	<u>\$ 206,010,764</u>	<u>\$ 6,594,526,270</u>
ETAPA 2			
Cartera vigente con pagos vencidos: Créditos comerciales- Actividad empresarial o comercial	\$ 342,202,094	\$ -	\$ 342,202,094
	<u>\$ 342,202,094</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 342,202,094</u>
ETAPA 3			
Cartera vencida: Créditos comerciales- Entidades financieras	\$ 38,913,196	\$ 6,405,824	\$ 45,319,020
	<u>\$ 38,913,196</u>	<u>\$ 6,405,824</u>	<u>\$ 45,319,020</u>
	<u>\$ 12,426,015,844</u>	<u>\$ 224,234,670</u>	<u>\$ 12,650,250,514</u>

- a. A continuación, se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada, tanto vigente como vencida, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Cartera	2024				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Etapas 1 y 2	Etapas 3	Etapas 1 y 2	Etapas 3	
Crédito comercial	\$11,816,839,376	\$ -	\$ -	\$ 104,665,324	\$11,921,504,700
Entidades Financieras	<u>590,594,281</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>590,594,281</u>
	<u>\$12,407,433,657</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104,665,324</u>	<u>\$12,512,098,981</u>
Cartera	2023				Total
	No emproblemada		Emproblemada		
	Etapas 1 y 2	Etapas 3	Etapas 1 y 2	Etapas 3	
Crédito comercial	\$12,237,746,357	\$ -	\$ -	\$ 45,319,020	\$12,283,065,377
Entidades Financieras	<u>367,185,137</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>367,185,137</u>
	<u>\$12,604,931,494</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 45,319,020</u>	<u>\$12,650,250,514</u>

b. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera Etapa 3 muestra la siguiente antigüedad:

	2024		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	<u>\$ 91,686,883</u>	<u>\$ 12,978,441</u>	<u>\$ 104,665,324</u>
	2023		
	90 a 180 días	181 a 365 días	Total
Cartera al comercio	<u>\$ 40,122,988</u>	<u>\$ 5,196,032</u>	<u>\$ 45,319,020</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la SOFOM presenta aforos por un importe de \$665,391,872 y \$826,518,276 respectivamente, así como intereses cobrados por anticipado por un importe de \$27,099,392 y \$57,003,868 respectivamente, los cuales fueron deducidos del valor nominal de la cartera.

c. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los intereses cobrados por la cartera de créditos de la SOFOM son:

Intereses	2024	2023
Actividad empresarial o comercial	\$ 2,513,335,612	\$ 2,119,062,337
Entidades financieras	<u>85,362,341</u>	<u>60,076,245</u>
Total	<u>\$ 2,598,697,953</u>	<u>\$ 2,179,138,582</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la siguiente cartera se encuentra cedida a los siguientes fideicomisos mediante contratos de compra-venta con el objetivo de garantizar a los fondeadores el cobro de los recursos financieros.

Entidad	Fideicomiso	2024		2023	
Factoring Corporativo, S.A. de C.V., SOFOM ER (1)	Fideicomiso F/2284	<u>\$ 326,098,928</u>		<u>\$ 1,255,664,252</u>	
Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., SOFOM ER (2)	Fideicomiso F/00823	<u>\$ 3,993,292,360</u>		<u>\$ 3,488,296,687</u>	

1. La cartera cedida en garantía, a través del Fideicomiso No. 2284 (el Fideicomiso) se mantiene en el balance general de la SOFOM para respaldar el pasivo correspondiente hasta la fecha de

su liquidación.

Las recuperaciones de la cartera cedida en garantía son administradas por el Fideicomiso que va separando reservas de efectivo para garantizar el pago de intereses y amortizaciones de capital, entregando los remanentes a la SOFOM.

a) Fideicomiso Maestro

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo insoluto de la cartera de crédito en la subsidiaria PDN administrada a través del Fideicomiso Maestro creado para la gestión de cobranza asciende a \$3,993,292,360 y \$3,488,296,687 respectivamente.

b) Cartera cedida o en prenda a Fondeadores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la subsidiaria PDN tiene cartera cedida y otorgada en prenda para garantizar los créditos obtenidos con instituciones bancarias con un saldo insoluto de \$1,836,280,607 y \$1,605,625,321 respectivamente.

La subsidiaria PDN tiene cartera cedida a través de los siguientes contratos de fideicomiso:

- i. Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso de administración y fuente de pago identificado con el número 1968, cuya finalidad preponderante es la de establecer un mecanismo para dar cumplimiento a las obligaciones de la Emisora como Acreditada, al amparo de diversos contratos de apertura de crédito simple celebrados con Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito cuya cobranza es administrada en dicho fideicomiso asciende a \$603,712,117 y \$395,183,476 respectivamente.
- ii. La cartera otorgada en prenda al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$1,232,568,490 y \$1,210,441,845 respectivamente.

c) Fideicomisos recibidos en garantía

La subsidiaria PDN tiene celebrados 75 contratos de fideicomiso irrevocables de garantía con diversos clientes, quienes a través de este instrumento garantizan el pago de los créditos, mediante el depósito de bienes muebles e inmuebles en dichos fideicomisos, teniendo la subsidiaria PDN facultades, en su carácter de Fideicomisario, de dar instrucciones al Fiduciario para la enajenación de dichos bienes, en caso de que se incumpla con cualesquiera de las obligaciones contraídas en los contratos celebrados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo insoluto de estas operaciones asciende a \$391,974,738 y \$387,793,763 respectivamente.

d) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses y comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito registrados en el margen financiero de la cartera comercial se componen de la siguiente manera:

Tipo de crédito	2024		Total
	Intereses	Comisiones	
Créditos comerciales - Denominados en pesos y dolares- Comercial	<u>\$ 2,598,697,953</u>	<u>\$ 117,035,889</u>	<u>\$ 2,715,733,842</u>

Tipo de crédito	2023		
	Intereses	Comisiones	Total
Créditos comerciales - Denominados en pesos y dolares- Comercial	<u>\$ 2,147,516,056</u>	<u>\$ 100,837,787</u>	<u>\$ 2,248,353,843</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto de las recuperaciones de cartera de crédito de una de las subsidiarias previamente castigada o eliminada asciende a \$6,864,943 y \$3,053,741, respectivamente y fueron reconocidas en el rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”.

Durante 2024 y 2023, la SOFOM mantiene créditos reestructurados por \$74,541,389 y \$49,028,074 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la cartera de crédito incluye saldos con partes relacionadas por un monto de \$2,864,991,582 y \$3,091,364,215 respectivamente, los cuales se detallan en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera que se encuentra garantizando el pago de los pasivos financieros contratados que se detallan en la Nota 14, asciende a \$8,046,331,061 y \$8,410,411,321 respectivamente.

7. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios por \$377,437,382 y \$277,540,131 respectivamente, que se asignó como sigue:

2024	Cartera Vigente (Etapas 1 y 2)	Cartera Vencida (Etapa 3)	Estimación Asignada
Actividad empresarial o comercial	\$ 11,816,839,376	\$ 104,665,324	\$ (373,909,873)
Entidades financieras	<u>590,594,281</u>	<u>-</u>	<u>(3,527,509)</u>
	<u>\$ 12,407,433,657</u>	<u>\$ 104,665,324</u>	<u>\$ (377,437,382)</u>
2023	Cartera Vigente (Etapas 1 y 2)	Cartera Vencida (Etapa 3)	Estimación Asignada
Actividad empresarial o comercial	\$ 12,237,746,357	\$ 45,319,020	\$ (276,335,637)
Entidades financieras	<u>367,185,137</u>	<u>-</u>	<u>(1,204,494)</u>
	<u>\$ 12,604,931,494</u>	<u>\$ 45,319,020</u>	<u>\$ (277,540,131)</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la SOFOM mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 360.61% y 612.41% respectivamente de la cartera Etapa 3.

La estimación preventiva para riesgos crediticios resultado de la calificación de la cartera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, registradas en el mismo de acuerdo con lo establecido en la Nota 3, se integran como sigue:

2024						
Categoría de Riesgo				Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la pérdida (Ponderada)	Reservas Preventivas
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3			
A-1	\$ 6,345,071,303	\$ -	\$ -	.99%	45.32%	\$ (31,354,622)
A-2	3,309,697,392	5,338,031	-	2.17%	52.86%	(38,827,778)
B-1	812,293,989	13,269,595	-	3.29%	52.57%	(15,751,476)
B-2	99,342,206	5,778,486	-	4.69%	49.23%	(2,408,176)
B-3	732,196,293	31,698,603	-	7.55%	48.64%	(43,625,568)
C-1	275,942,610	40,262,180	-	14.27%	51.15%	(25,063,958)
C-2	147,297,046	135,586,587	-	27.23%	46.47%	(35,669,827)
D	123,489,797	305,529,697	62,592,705	61.54%	47.67%	(147,873,953)
E	3,285,385	21,354,457	42,072,619	94.63%	56.69%	(36,862,024)
Total Cartera y Estimación	\$ 11,848,616,021	\$ 558,817,636	\$ 104,665,324			\$ (377,437,382)

2023						
Categoría de Riesgo				Probabilidad de Incumplimiento (Ponderada)	Severidad de la pérdida (Ponderada)	Reservas Preventivas
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3			
A-1	\$ 7,354,874,613	\$ 1,344,774	\$ -	1.87%	45.56%	\$ (38,237,466)
A-2	2,953,625,727	193,227	-	2.20%	52.87%	(34,315,998)
B-1	892,883,657	-	-	3.22%	53.45%	(23,351,570)
B-2	305,040,867	-	-	5.17%	46.54%	(7,255,679)
B-3	250,925,232	40,240,627	-	8.03%	46.20%	(10,788,013)
C-1	217,552,798	42,830,566	-	16.44%	44.90%	(19,052,137)
C-2	142,022,434	27,956,764	-	26.60%	44.55%	(22,117,492)
D	145,804,072	223,856,057	12,963,136	55.98%	48.19%	(100,829,147)
E	-	5,780,079	32,355,884	98.34%	58.10%	(21,592,629)
Total Cartera y Estimación	\$ 12,262,729,400	\$ 342,202,094	\$ 45,319,020			\$ (277,540,131)

A continuación, se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (277,540,131)	\$ (255,362,335)
Aumento (disminución) a la estimación preventiva por:		
Cargo a resultados	(211,174,430)	(180,624,605)
Aplicaciones	<u>111,277,179</u>	<u>158,446,809</u>
Saldo final	\$ <u>(377,437,382)</u>	\$ <u>(277,540,131)</u>

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2023	2022
Deudores diversos, neto (a)	\$ 293,859,292	\$ 150,899,297
Intercompañías (ver Nota 18)	145,056,347	25,925,586
Anticipo de impuestos	2,795,189	2,916,119
Gastos por comprobar	<u>123,932</u>	<u>103,793</u>
Total	\$ <u>441,834,760</u>	\$ <u>179,844,795</u>

(a) El saldo de deudores diversos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra principalmente por:

- Impuestos por recuperar por ISR e IVA por un monto de \$21,690,117 y \$33,869,592 respectivamente.
- Cuentas por cobrar derivadas de la enajenación de activos fijos por \$20,003,405 y \$27,763,873 respectivamente.
- Cuentas por cobrar por préstamos a prestadores de servicios \$3,379,964 y \$1,262,822 respectivamente.

El importe de los ingresos por arrendamiento reconocido en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos fue por \$935,427,535 y \$1,061,705,673 al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

9. Bienes adjudicados, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Bienes inmuebles (a)	\$ 211,185,160	\$ 176,109,805
Bienes muebles	<u>723,279</u>	<u>981,873</u>
	211,908,439	177,091,678
Menos - Reserva para baja de valor de bienes inmuebles	<u>(35,860,014)</u>	<u>(19,356,975)</u>
Total	<u>\$ 176,048,425</u>	<u>\$ 157,734,703</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se han realizado gastos en los bienes inmuebles con el objeto de ponerlos en condiciones de venta por un importe de \$752,353 y \$14,178,916, respectivamente.

Los movimientos de la reserva para baja de valor de bienes inmuebles se resumen a continuación por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 son como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ (19,356,975)	\$ (19,328,149)
(Aumento) disminución a la estimación por: (Incremento) aplicaciones, neto	<u>(16,503,039)</u>	<u>(28,826)</u>
Saldo final	<u>\$ (35,860,014)</u>	<u>\$ (19,356,975)</u>

10. Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

Equipo propio	2024		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 5,505,634	\$ -	\$ 5,505,634
Edificio	63,823,540	(641,703)	63,181,837
Equipo de transporte	25,804,219	(16,400,754)	9,403,465
Equipo de cómputo	25,447,992	(18,606,907)	6,841,085
Adaptaciones y mejoras	17,200,881	(5,023,233)	12,177,648
Mobiliario y equipo de oficina	<u>10,333,602</u>	<u>(8,885,129)</u>	<u>1,448,473</u>
	148,115,868	(49,557,726)	98,558,142

Equipo en arrendamiento

Equipo de cómputo	1,106,843,692	(672,887,757)	433,955,935
Maquinaria y equipo	827,794,705	(464,945,100)	362,849,605
Equipo de transporte	663,895,510	(282,587,464)	381,308,054
Mobiliario y equipo de oficina	240,434,056	(93,031,962)	147,402,094
	<u>2,838,967,963</u>	<u>(1,513,452,283)</u>	<u>1,325,515,680</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2024 \$ 2,987,083,831 \$ (1,563,010,009) \$ 1,424,073,822

Equipo propio

	2023		
	Costo de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor neto en libros
Terreno	\$ 3,616,544	\$ -	\$ 3,616,544
Edificio	68,541,547	(211,910)	68,329,637
Equipo de transporte	23,689,878	(14,807,991)	8,881,887
Equipo de cómputo	22,230,834	(15,384,189)	6,846,645
Adaptaciones y mejoras	18,376,266	(2,331,645)	16,044,621
Mobiliario y equipo de oficina	<u>10,383,415</u>	<u>(8,765,063)</u>	<u>1,618,352</u>
	146,838,484	(41,500,798)	105,337,686

Equipo en arrendamiento

Equipo de cómputo	1,177,001,335	(575,359,490)	601,641,845
Maquinaria y equipo	657,428,665	(392,726,362)	264,702,303
Equipo de transporte	697,696,954	(236,489,945)	461,207,009
Mobiliario y equipo de oficina	196,833,586	(137,227,974)	59,605,612
	<u>2,728,960,540</u>	<u>(1,341,803,771)</u>	<u>1,387,156,769</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2023 \$ 2,875,799,024 \$ (1,383,304,569) \$ 1,492,494,455

Los movimientos en la propiedad, mobiliario y equipo son como sigue:

Equipo propio**Costo de adquisición:**

Saldos al 1º. de enero de 2023	\$ 130,859,357
Adiciones	19,685,480
Disposiciones	<u>(3,706,353)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	146,838,484
Adiciones	16,400,452
Disposiciones	<u>(15,123,068)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	\$ 148,115,868

Depreciación acumulada:

Saldos al 1º. de enero de 2023	\$ (37,982,851)
Adiciones	(5,562,482)
Disposiciones	<u>2,044,535</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(41,500,798)

Adiciones	(11,091,509)
Disposiciones	<u>3,034,581</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (49,557,726)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 105,337,686</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 98,558,142</u>

Equipo en arrendamiento

Costo de adquisición

Saldos al 1º. de enero de 2023	\$ 2,662,388,215
Adiciones	665,418,450
Disposiciones	<u>(598,846,125)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	2,728,960,540
Adiciones	630,317,572
Disposiciones	<u>(520,310,149)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 2,838,967,963</u>

Depreciación acumulada

Saldos al 1º. de enero de 2023	\$ (1,125,797,187)
Adiciones	(800,967,740)
Disposiciones	<u>584,961,156</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(1,341,803,771)
Adiciones	(730,073,212)
Disposiciones	<u>558,424,700</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ (1,513,452,283)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	<u>\$ 1,387,156,769</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 1,325,515,680</u>

11. Otros activos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2024	2023
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles-		
Pagos anticipados (a)	\$ 103,257,872	\$ 68,637,039
Comisiones (b)	52,668,009	48,908,741
Gastos diferidos	20,109,810	15,251,154

	2024	2023
Depósitos en garantía	19,837,135	1,444,214
Gastos de instalación	16,979,836	3,194,222
Seguro de activo	11,370,506	29,034,137
Mejoras a oficina	702,151	6,474,812
Amortización	<u>(8,065,152)</u>	<u>(6,840,987)</u>
	216,860,167	166,103,332
Otros activos a largo plazo- Crédito mercantil (c)	<u>296,554,001</u>	<u>296,554,001</u>
	<u>296,554,001</u>	<u>296,554,001</u>
	<u>\$ 513,414,168</u>	<u>\$ 462,657,333</u>

- a. Corresponde principalmente al pago de comisiones por la colocación de cartera de crédito.
- b. Representa el monto de comisiones pagadas por créditos u operaciones de financiamiento otorgados.
- c. Al 31 de diciembre, el crédito mercantil se integra como sigue:

	2024	2023
PDN	\$ 226,967,576	\$ 226,967,576
Clear Leasing	69,745,970	69,745,970
Preser	<u>(159,545)</u>	<u>(159,545)</u>
	<u>\$ 296,554,001</u>	<u>\$ 296,554,001</u>

12. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los activos y pasivos de la SOFOM en moneda extranjera ascienden a:

	Dólares americanos 2024	Dólares americanos 2023
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,589,353	\$ 2,496,985
Cartera de factoraje	20,301,339	19,099,353
Cartera de crédito	-	38,821
Cuentas por cobrar	5,504,597	265,087
Otros activos	<u>3,867</u>	<u>5,000</u>
	27,399,156	21,905,246
Pasivos bancarios	37,500	-
Acreedores	<u>5,945,834</u>	<u>6,471,493</u>
	<u>5,983,334</u>	<u>6,471,493</u>
Posición larga	<u>21,415,822</u>	<u>15,433,753</u>
Equivalente en moneda nacional	<u>\$ 439,244,934</u>	<u>\$ 260,730,106</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio utilizado fue de \$20.5103 y \$16.8935 respectivamente por dólar americano.

Al 27 de febrero de 2025, la posición en moneda extranjera, es similar a la del cierre del periodo y el tipo de cambio a esa fecha es de \$20.4277 por dólar americano.

13. Pasivos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la SOFOM emitió certificados bursátiles a los siguientes plazos:

Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	2024	2023
Factor 00124	Enero 11, 2024	Enero 9, 2025	\$ 30,329,438	\$ -
Factor 00224	Febrero 8, 2024	Febrero 6, 2025	62,838,759	-
Factor 00324	Marzo 7, 2024	Marzo 6, 2025	104,109,216	-
Factor 00424	Abril 4, 2024	Abril 3, 2025	146,414,379	-
Factor 00524	Mayo 2, 2024	Mayo 1, 2025	182,774,833	-
Factor 00624	Mayo 30, 2024	Mayo 29, 2025	206,250,500	-
Factor 00724	Junio 27, 2024	Junio 26, 2025	188,442,530	-
Factor 00824	Julio 25, 2024	Julio 24, 2025	182,808,370	-
Factor 00924	Agosto 22, 2024	Agosto 21, 2025	167,817,480	-
Factor 01024	Septiembre 19, 2024	Septiembre 18, 2025	172,908,346	-
Factor 01124	Octubre 17, 2024	Octubre 16, 2025	184,877,918	-
Factor 01224	Noviembre 14, 2024	Noviembre 13, 2025	185,261,242	-
Factor 01324	Diciembre 13, 2024	Diciembre 11, 2025	197,296,210	-
PDN 00124	Abril 18, 2024	Abril 16, 2025	200,391,000	-
PDN 00224	Julio 11, 2024	Julio 10, 2025	248,936,722	-
Factor 00123	Enero 12, 2023	Enero 11, 2024	-	26,833,644
Factor 00223	Febrero 9, 2023	Febrero 8, 2024	-	16,771,028
Factor 00323	Febrero 23, 2023	Febrero 8, 2024	-	34,392,708
Factor 00423	Marzo 16, 2023	Marzo 7, 2024	-	45,801,020
Factor 00523	Abril 13, 2023	Abril 4, 2024	-	91,092,022
Factor 00623	Mayo 4, 2023	Mayo 2, 2024	-	172,802,385
Factor 00723	Mayo 25, 2023	Mayo 2, 2024	-	72,979,648
Factor 00823	Junio 1º, 2023	Mayo 30, 2024	-	188,237,161
Factor 00923	Junio 15, 2023	Mayo 30, 2024	-	66,436,645
Factor 01023	Junio 29, 2023	Junio 27, 2024	-	200,316,551
Factor 01123	Julio 27, 2023	Julio 25, 2024	-	130,860,058
Factor 01223	Agosto 10, 2023	Julio 25, 2024	-	140,926,217
Factor 01323	Agosto 24, 2023	Agosto 22, 2024	-	160,051,917
Factor 01423	Septiembre 21, 2023	Septiembre 19, 2024	-	134,839,063
Factor 01523	Octubre 19, 2023	Octubre 17, 2024	-	217,352,520
Factor 01623	Noviembre 16, 2023	Noviembre 14, 2024	-	146,695,739
Factor 01723	Diciembre 14, 2023	Diciembre 12, 2024	-	166,635,185
PDN 00123	Marzo 30, 2023	Marzo 27, 2024	-	198,548,580
PDN 00223	Julio 13, 2023	Julio 11, 2024	-	178,799,129
			<u>\$ 2,461,456,943</u>	<u>\$ 2,390,371,220</u>

La tasa de interés pagada durante el ejercicio fue la tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días más un spread que fluctuó de 1.5 a 3.0 puntos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, generaron intereses devengados no pagados por un monto de \$13,076,293 y \$14,986,320 respectivamente.

A partir de la fecha de emisión, y en tanto no sean amortizados, los certificados bursátiles devengarán un interés bruto anual aplicable para el primer periodo de interés; dicha tasa será determinada dos días hábiles antes de la fecha de pago de intereses del periodo correspondiente.

Las principales obligaciones de la SOFOM son:

- Entregar a la otra parte (adquiriente de la deuda) la información financiera, contable y legal que acuerden las partes.

- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación, cumplir las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor todas las autorizaciones internas, gubernamentales o de cualquier otra índole que fueran necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones conforme a este contrato y a las operaciones.
- Notificar por escrito a la otra parte inmediatamente después de que tenga conocimiento de que se encuentra en una causa de terminación anticipada.

Los certificados bursátiles son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica alguna.

El 28 de septiembre de 2021, la SOFOM obtuvo la autorización de la CNBV para un programa de Certificados Bursátiles con carácter revolvente de corto plazo, por un monto de \$2,000,000,000. El plazo será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización, según oficio no. 153/10026851/2021 emitido el 28 de septiembre de 2021, otorgando la inscripción preventiva en el registro nacional de valores no. 1497-4.16-2021-026.

El monto, tasa y vencimiento de cada emisión será determinados libremente por la SOFOM, sin exceder del monto autorizado y el plazo señalado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la SOFOM mantiene un saldo de certificados bursátiles por \$2,461,456,943 y \$2,390,371,220 respectivamente, los cuales están al amparo de los Programas Revolventes de \$2,000,000,000 y \$1,000,000,000 de corto plazo con vigencia de 3 y 2 años, sin garantía.

El 14 de abril de 2021 la subsidiaria PDN, obtuvo la autorización de la CNBV para un programa de Certificado Bursátiles de Corto Plazo por un monto de 1,000,000,000 con autorización mediante el oficio Num. 3424-416-2021-009 con carácter de revolvente; el plazo será de 5 años contados a partir de la fecha de autorización según oficio, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el monto autorizado.

14. Préstamos bancarios y otros organismos

Al 31 de diciembre de, se integra como sigue:

Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento			Tasa promedio ponderadas	2024			Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo	2023 Total
		(meses)	Aforo	Línea de crédito total		Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada						
<i>Pasivos bancarios</i>													
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Indefinido	60	100%	Tasa Nafin +1.50%	\$ 2,900,000,000	\$ 2,565,610,213	\$ 334,389,787	Simple con garantía prendaria.	\$ 2,161,133,627	\$ 404,476,586	\$ 2,565,610,213	\$ 2,323,484,631	
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Abril 2025	24	100-110%	TIIE+ 2.80%	900,000,000	743,882,122	156,117,878	Simple con garantía fiduciaria. Crédito en cuenta corriente para el descuento de cartera.	743,882,122	-	743,882,122	784,085,575	
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Septiembre 2028	42	100%	TIIE + 0.90%	800,000,000	626,779,447	173,220,553	Simple con garantía prendaria.	307,572,936	319,206,511	626,779,447	515,277,932	
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	Julio 2027	36	100-101%	TIIE 91+ 3.00%	600,000,000	585,747,156	14,252,844	Simple con garantía prendaria.	125,747,156	460,000,000	585,747,156	540,854,201	
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Octubre 2029	60	100%	TIIE + 1.00%	2,500,000,000	467,689,851	2,032,310,149	Simple con garantía prendaria. Crédito simple con garantía	467,689,851	-	467,689,851	385,849,437	
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Septiembre 2026	24	130%	TIIE+ 1.95%	540,000,000	410,597,788	129,402,212	prendaria. Revolvente con garantía	242,139,455	168,458,333	410,597,788	242,503,552	
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Diciembre 2026	18	100-110%	TIIE+ 2.80%	300,000,000	300,000,000	-	fiduciaria.	-	300,000,000	300,000,000	301,068,997	
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Diciembre 2026	24	-	TIIE+ 1.30%	600,000,000	291,934,978	308,065,022	Crédito en cuenta corriente.	189,803,245	102,131,733	291,934,978	285,348,035	
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Indefinido	12	100%	TIIE + (1.43% - 1.52%)	300,000,000	284,020,262	15,979,738	Simple con garantía prendaria.	284,020,262	-	284,020,262	262,523,907	
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple.	Mayo 2027	36	100-120%	TIIE + 3.00%	275,000,000	277,549,889	-	Simple con garantía prendaria. Crédito en cuenta corriente con	277,549,889	-	277,549,889	201,995,349	
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Noviembre 2028	24	130%	TIIE+1.65%	600,000,000	250,585,904	349,414,096	garantía prendaria.	230,210,890	20,375,014	250,585,904	479,081,517	
CI Banco, S.A.	Diciembre 2026	60	-	TIIE+ 2.75%	241,540,000	242,605,594	-	Simple.	21,945,159	220,660,435	242,605,594	-	
Banco Banera, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Septiembre 2027	48	100-120%	TIIE + 3.85%	250,000,000	193,923,688	56,076,312	Simple con garantía prendaria.	143,919,920	50,003,768	193,923,688	227,069,369	
BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	Abril 2027	35	-	TIIE+ 3.00%	200,000,000	150,000,000	50,000,000	Simple con garantía prendaria.	150,000,000	-	150,000,000	-	
Intercam Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero.	Junio 2027	42	100-120%	TIIE+ 3.00%	200,000,000	145,437,743	54,562,257	Simple con garantía prendaria.	145,437,743	-	145,437,743	200,725,125	
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Junio 2025	60	100-125%	TIIE+ 2.00%	200,000,000	129,352,550	70,647,450	Simple con garantía prendaria. Crédito en cuenta corriente a	108,971,323	20,381,227	129,352,550	80,588,617	
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Febrero 2025	2	-	TIIE+ 2.25%	150,000,000	100,169,337	49,830,664	corto plazo.	100,169,337	-	100,169,337	-	

2024												
Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento			Línea de crédito	Línea de crédito	Línea de crédito no	Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo	2023
		(meses)	Aforo	Tasa promedio ponderadas	total	utilizada	utilizada					Total
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Agosto 2028	45	100-125%	TIIE+ 2.50%	86,000,000	84,118,655	1,881,345	Simple.	22,963,085	61,155,570	84,118,655	-
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Enero 2027	36	100-130%	TIIE+ 2.80%	250,000,000	60,506,112	189,493,888	Simple con garantía prendaria.	60,506,112	-	60,506,112	115,788,552
				TIIE+ 1.85%				Crédito en cuenta corriente con				
BBVA México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.	Abril 2027	12	130%		100,000,000	50,016,797	49,983,203	garantía prendaria.	50,016,797	-	50,016,797	-
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Agosto 2025	36	100-125%	TIIE+ 2.00%	350,000,000	41,252,736	308,747,264	Simple.	41,252,736	-	41,252,736	113,023,981
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Marzo 2025	60	-	FIJA 8.15%	400,000,000	14,369,801	385,629,976	Simple.	14,369,801	-	14,369,801	71,849,008
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Agosto 2025	36	100-125%	TIIE+ 2.00%	19,536,910	12,840,338	6,696,572	Simple.	9,083,227	3,757,111	12,840,338	-
CI Banco, S.A.	Marzo 2025	60	-	TIIE+ 2.75%	150,000,000	8,709,595	141,290,405	Simple con garantía prendaria.	8,709,595	-	8,709,595	43,551,668
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Junio 2025	35	100-125%	TIIE+ 2.50%	100,000,000	4,200,681	95,799,319	Simple.	4,200,681	-	4,200,681	15,234,735
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Abril 2025	36	100-125%	TIIE+ 2.00%	16,296,000	2,037,693	14,258,307	Simple.	2,037,693	-	2,037,693	8,154,113
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Mayo 2025	35	100-125%	TIIE+ 2.75%	50,000,000	1,622,995	48,377,005	Cuenta corriente.	1,622,995	-	1,622,995	19,364,529
American Express International, Inc.	Mayo 2025	6	-	9.00%	1,538,273	769,136	769,137	Revolvente.	769,136	-	769,136	-
Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Diciembre 2024	15	-	TIIE+ 3.50%	680,136,458	-	680,136,458	Simple sin garantía.	-	-	-	706,441,948
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Diciembre 2025	12	100-110%	TIIE+ 2.50%	500,000,000	-	500,000,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	436,110,783
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple.	Diciembre 2024	60	-	TIIE + 1.80%	300,000,000	-	300,000,000	Simple con obligado solidario.	-	-	-	50,435,760
<i>Total pasivos bancarios</i>					<u>\$ 14,560,047,641</u>	<u>\$ 8,046,331,061</u>	<u>\$ 6,517,331,841</u>		<u>\$ 5,915,724,773</u>	<u>\$ 2,130,606,288</u>	<u>\$ 8,046,331,061</u>	<u>\$ 8,410,411,321</u>

2023												
Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento			Línea de crédito	Línea de crédito	Línea de crédito no	Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo	2022
		(meses)	Aforo	Tasa promedio ponderadas	total	utilizada	utilizada					Total
<i>Pasivos bancarios</i>												
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Indefinido	60	100%	Tasa Nafin +1.50%	\$ 2,450,000,000	\$ 2,323,484,631	\$ 126,515,369	Cuenta corriente con garantía prendaria	\$ 1,894,710,058	\$ 428,774,573	\$ 2,323,484,631	\$ 2,060,718,778
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Abril 2025	24	100-110%	TIIE+ 2.80%	900,000,000	784,085,575	115,914,425	Simple con garantía fiduciaria.	4,085,575	780,000,000	784,085,575	-
Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Diciembre 2024	15	-	TIIE+ 3.00%	680,136,458	706,441,948	-	Simple sin garantía.	706,441,948	-	706,441,948	-
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	Julio 2025	36	100-101%	TIIE 91+ 3.00%	700,000,000	540,854,201	159,145,799	Simple con garantía prendaria.	315,854,201	225,000,000	540,854,201	686,334,495
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Septiembre 2028	42	100%	TIIE + 1.30%	800,000,000	515,277,932	284,722,068	Crédito en cuenta corriente para el descuento de cartera.	259,299,431	255,978,501	515,277,932	356,617,403
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Noviembre 2028	24	130%	TIIE+1.65%	600,000,000	479,081,517	120,918,483	Crédito en cuenta corriente con garantía prendaria.	331,164,868	147,916,649	479,081,517	298,766,762
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Noviembre 2023	12	100-110%	TIIE+ 2.50%	500,000,000	436,110,783	63,889,217	Cuenta corriente con garantía prendaria	436,110,783	-	436,110,783	197,492,190
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Octubre 2024	60	100%	TIIE + 1.80%	400,000,000	385,849,437	14,150,563	Simple con garantía prendaria.	385,849,437	-	385,849,437	377,844,423
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Junio 2025	18	100-110%	TIIE+ 2.80%	300,000,000	301,068,997	-	Revolvente con garantía prendaria.	301,068,997	-	301,068,997	-
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Junio 2026	24	-	TIIE+ 1.86%	300,000,000	285,348,035	14,651,965	Crédito en cuenta corriente.	197,118,105	88,229,930	285,348,035	256,971,948
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Indefinido	12	100%	TIIE + 1.78%	300,000,000	262,523,907	37,476,093	Cuenta corriente con garantía prendaria	262,523,907	-	262,523,907	575,488,637
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Septiembre 2026	24	130%	TIIE+ 2.15%	515,000,000	242,503,552	272,496,448	Crédito simple con garantía prendaria.	225,836,885	16,666,667	242,503,552	134,847,571
Banco Bancrea, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Septiembre 2027	48	100-120%	TIIE + 3.85%	250,000,000	227,069,369	22,930,631	Simple con garantía prendaria.	170,766,293	56,303,076	227,069,369	-
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple.	Mayo 2024	36	100-120%	TIIE + 3.00%	200,000,000	201,995,349	-	Simple con garantía prendaria.	201,995,349	-	201,995,349	201,087,970
Interam Banco, S.A. Institución de Banca Múltiple, Interam Grupo Financiero.	Junio 2027	42	100-120%	TIIE+ 3.00%	200,000,000	200,725,125	-	Simple con garantía prendaria.	200,725,125	-	200,725,125	-

Institución	Fecha de vencimiento	Plazos de vencimiento			2023			Tipo de crédito	Corto plazo	Largo plazo	Total corto y largo plazo	2022
		(meses)	Aforo	Tasa promedio ponderadas	Línea de crédito total	Línea de crédito utilizada	Línea de crédito no utilizada					
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Noviembre 2024	36	100-130%	TIIE+ 3.00%	250,000,000	115,788,552	134,211,448	Simple con garantía prendaria.	115,788,552	-	115,788,552	91,439,602
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Agosto 2025	36	100-125%	TIIE+ 2.00%	350,000,000	113,023,981	236,976,019	Simple.	71,389,345	41,634,636	113,023,981	123,299,757
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Junio 2024	60	100-125%	TIIE+ 2.75%	200,000,000	80,588,617	119,411,383	Simple con garantía prendaria.	80,588,617	-	80,588,617	81,038,174
Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Marzo 2025	60	-	FIJA 8.15%	400,000,000	71,849,008	428,150,992	Simple.	57,563,294	14,285,714	71,849,008	129,328,214
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple.	Diciembre 2024	60	-	TIIE + 1.80%	300,000,000	50,435,760	249,564,240	Simple con obligado solidario.	50,435,760	-	50,435,760	-
CI Banco, S.A.	Noviembre 2023	60	-	TIIE+ 2.75%	150,000,000	43,551,668	106,448,332	Simple con garantía prendaria.	34,851,668	8,700,000	43,551,668	113,857,723
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Mayo 2025	35	100-125%	TIIE+ 2.75%	50,000,000	19,364,529	30,635,471	Cuenta corriente.	17,742,120	1,622,409	19,364,529	26,198,993
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Junio 2025	35	100-125%	TIIE+ 2.50%	100,000,000	15,234,735	84,765,265	Simple.	11,067,018	4,167,717	15,234,735	31,422,642
Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple.	Abril 2025	36	100-125%	TIIE+ 2.00%	16,296,000	8,154,113	8,141,887	Simple.	6,117,113	2,037,000	8,154,113	14,269,110
Banco Santander (México), S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero Santander México.	Diciembre 2023	18	100-130%	TIIE+ 2.80%	300,000,000	-	300,000,000	Simple con garantía prendaria.	-	-	-	300,899,848
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Diciembre 2024	36	100-130%	TIIE+ 3.00%	300,000,000	-	300,000,000	Cuenta corriente con garantía prendaria	-	-	-	184,310,479
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca de Múltiple.	Diciembre 2024	60	-	TIIE + 1.80%	300,000,000	-	300,000,000	Simple con obligado solidario.	-	-	-	110,440,945
Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Febrero 2023	26	100-162%	TIIE+ 4.00%	213,945,724	-	213,945,724	Factoraje sin recurso cobranza delegada.	-	-	-	16,457,363
<i>Total pasivos bancarios</i>					<u>\$12,025,378,182</u>	<u>\$ 8,410,411,321</u>	<u>\$ 3,745,061,822</u>		<u>\$ 6,339,094,449</u>	<u>\$ 2,071,316,872</u>	<u>\$ 8,410,411,321</u>	<u>\$ 6,369,133,027</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

Los intereses registrados en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por emisiones bursátiles, préstamos bancarios y préstamos de terceros ascienden a \$1,682,525,498 y \$1,522,969,158 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los pasivos bancarios están presentados en moneda nacional.

- (1) El 4 de junio de 2021, la SOFOM celebró un contrato de crédito con Banco del Bajío, S.A. La línea autorizada es de \$200,000,000 en un plazo de 60 meses aplicando una tasa del TIIE más 2.75 puntos, vigente a partir de esta fecha.
- (2) El 24 de junio de 2021, la SOFOM obtuvo un incremento en la línea de crédito autorizada por Santander, S.A. La línea original era de \$400,000,000 y se incrementó en \$200,000,000, quedando un monto total de \$600,000,000 a un plazo de 18 meses aplicando una tasa del TIIE más 2.80 puntos, vigente a partir de esta fecha.
- (3) El 6 de noviembre de 2019 se celebró un contrato de apertura de línea de crédito para el financiamiento de hasta por \$400,000,000 o su equivalente en dólares entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Bancomext"), y Factoring Corporativo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., la tasa de interés aplicable para cada disposición será la que convenga Bancomext y la SOFOM previo a la disposición.

La tasa de interés promedio ponderada de los préstamos bancarios durante el periodo de 2024 y 2023 fue de 12.78% y 13.95%, respectivamente.

15. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Deuda privada a corto plazo (a)	\$ 1,313,037,533	\$ 1,209,361,887
Acreedores diversos (b)	238,998,144	218,775,967
Otros impuestos y derechos (c)	59,636,781	60,142,083
Proveedores (d)	<u>10,964,533</u>	<u>31,113,831</u>
	<u>\$ 1,622,636,991</u>	<u>\$ 1,519,393,768</u>

- (a) La SOFOM al 31 de diciembre de 2024 y 2023 contrató financiamientos de corto plazo con inversionistas calificados por un monto de \$1,313,037,533 y \$1,209,361,887 respectivamente, a tasas de interés brutas variable del 8.00% al 13.72% para 2024 y 2023, sobre saldos insolutos pagaderos cada 28 días con amortizaciones a los 180 días.
- (b) Representa adeudos por la adquisición de bienes y servicios.
- (c) Incluye el impuesto al valor agregado que, de conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2024, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo.
- (d) Representa adeudos por la adquisición de equipos destinados al arrendamiento y venta.

16. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los beneficios a empleados se integran como sigue:

- a. El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de financiamiento de los beneficios por primas de antigüedad, indemnización legal e indemnización sustitutiva de jubilación, ascendió al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a \$6,290,124 y \$4,268,120 respectivamente.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Asimismo, se incluye la provisión de indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, de acuerdo con los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- b. Los montos reconocidos para integrar el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD) o el activo neto por beneficios definidos (ANBD), son:

	2024	2023
Obligación por beneficios definidos	\$ 16,589,573	\$ 12,780,077
Valor razonable de los activos del plan	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivo neto por beneficios definidos	<u>\$ 16,589,573</u>	<u>\$ 12,780,077</u>
Remediones reconocidas en ORI:		
Ganancias en los retornos de los activos del plan	(1,812,842)	(1,482,266)

La vida laboral remanente promedio es de 10-18 años.

c. El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2024	2023
Costo del servicio	\$ 2,134,493	\$ 2,631,039
Costo financiero	1,167,022	765,483
Pérdida actuarial	<u>2,988,609</u>	<u>871,598</u>
	<u>\$ 6,290,124</u>	<u>\$ 4,268,120</u>

d. La conciliación entre los saldos iniciales y finales del pasivo neto por beneficios definidos es como sigue:

	2024	2023
Saldo inicial	\$ 12,780,077	\$ 10,848,372
Costo de beneficios definidos	6,290,124	3,868,120
Pagos efectuados sin el uso de los activos del plan	<u>(2,480,628)</u>	<u>(1,936,415)</u>
Saldo final	<u>\$ 16,589,573</u>	<u>\$ 12,780,077</u>

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2024 %	2023 %
Tasa de descuento	9.12 – 10.24	9.05 - 10.30
Tasa de incremento salarial	1.93 – 6.00	5.50 - 5.80

- e. La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores (topado) al plan de contribución definida por concepto sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$2,593,652 y \$1,059,708 respectivamente.

17. Cuadro de vencimiento de activos y pasivos

A continuación, se muestran los plazos de vencimientos de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Activos	2024			Total
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 897,734,442	\$ -	\$ -	\$ 897,734,442
Inversiones en valores	163,912,291	-	-	163,912,291
Cartera de crédito (Neta)	8,491,756,209	2,190,568,631	1,452,336,759	12,134,661,599
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>441,834,760</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>441,834,760</u>
Total activos	<u>\$ 9,995,237,702</u>	<u>\$ 2,190,568,631</u>	<u>\$ 1,452,336,759</u>	<u>\$ 13,638,143,092</u>
Pasivos bursátiles	\$ 2,461,456,943	\$ -	\$ -	\$ 2,461,456,943
Préstamos bancarios y de otros organismos	5,915,724,773	1,582,386,238	548,220,050	8,046,331,061
Documentos por pagar	1,313,037,533	-	-	1,313,037,533
Otros pasivos	<u>359,561,595</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>359,561,595</u>
Total pasivos	<u>10,049,780,844</u>	<u>1,582,386,238</u>	<u>548,220,050</u>	<u>12,180,387,132</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (54,543,142)</u>	<u>\$ 608,182,393</u>	<u>\$ 904,116,709</u>	<u>\$ 1,457,755,960</u>

Activos	2023			Total
	Hasta un año	Dos años	De dos años en adelante	
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 485,224,011	\$ -	\$ -	\$ 485,224,011
Inversiones en valores	290,831,897	-	-	290,831,897
Cartera de crédito (Neta)	9,075,439,242	1,942,969,039	1,354,302,102	12,372,710,383
Otras cuentas por cobrar (neto)	<u>179,844,795</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>179,844,795</u>
Total activos	<u>\$10,031,339,945</u>	<u>\$ 1,942,969,039</u>	<u>\$ 1,354,302,102</u>	<u>\$13,328,611,086</u>
Pasivos bursátiles	\$ 2,390,371,220	\$ -	\$ -	\$ 2,390,371,220
Préstamos bancarios y de otros organismos	6,339,094,449	1,887,742,504	183,574,368	8,410,411,321
Documentos por pagar	1,209,361,887	4,223,375	-	1,213,585,262
Otros pasivos	<u>353,883,563</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>353,883,563</u>
Total pasivos	<u>10,292,711,119</u>	<u>1,891,965,879</u>	<u>183,574,368</u>	<u>12,368,251,366</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ (261,371,174)</u>	<u>\$ 51,003,160</u>	<u>\$ 1,170,727,734</u>	<u>\$ 960,359,720</u>

18. Saldos y operaciones con partes relacionadas

La SOFOM y sus subsidiarias, llevan a cabo operaciones entre empresas relacionadas, las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Las operaciones y los saldos efectuados con empresas que consolidan se eliminaron y persisten las de aquellas entidades que no consolidan.

Los principales saldos por cobrar y por pagar con compañías relacionadas de la SOFOM al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascienden a:

	2024	2023
Por operaciones de crédito-		
Cubo Capital, S.A. de C.V. (a)	\$ 1,174,428,041	\$ 1,052,903,823
Aetus, S.A.P.I. de C.V. (b)	706,052,661	597,510,317
Cubo Fin Capital, S.A. de C.V. (c)	481,331,520	348,419,937
Exchange Alley, S.A. de C.V. (d)	473,609,844	388,303,348
Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V. (e)	20,120,490	20,060,914
ACHL (f)	9,449,026	4,029,419
Grupo Consupago S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>680,136,457</u>
	<u>\$ 2,864,991,582</u>	<u>\$ 3,091,364,215</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Cubo Capital, S.A. de C.V.	\$ 95,790,840	\$ 232,150
Cubo Fin Capital, S.A. de C.V.	16,525,104	9,484,075
Exchange Alley, S.A. de C.V.	13,995,160	8,908,608
Aetus, S.A.P.I. de C.V.	10,620,307	-
Pull Servicios, S.A. de C.V.	7,325,753	7,300,753
JRCHE	<u>799,183</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 145,056,347</u>	<u>\$ 25,925,586</u>
Otras cuentas por pagar:		
ACHO	\$ 600,338,716	\$ 554,768,051
JACHO	216,511,586	116,519,744
KCHE	1,223,750	1,237,611
JRCHE	<u>-</u>	<u>5,211,372</u>
	<u>\$ 818,074,052</u>	<u>\$ 677,736,778</u>
Préstamos de otros organismos		
Consubanco S.A. I.B.M. (g)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 680,136,457</u>

A continuación, se describen los principales contratos con partes relacionadas:

- a. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por \$150,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado el 13 de diciembre de 2019 por \$300,000,000.00, con vigencia de 24 meses renovable automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado el 31 de enero de 2022 por \$300,000,000.00, con vigencia de 24 meses renovables automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado el 04 de abril de 2022 por \$320,000,000.00, con vigencia de 24 meses renovable automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.
- b. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por \$150,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito con cuenta corriente celebrado el 13 de diciembre de 2019, por \$500,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovable automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.
- c. Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 30 de junio de 2017, por \$150,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovables automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito en cuenta corriente de fecha 13 de diciembre de 2019, por \$200,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovable automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.
- d. Contrato de crédito en cuenta corriente celebrado el 13 de diciembre de 2019 por \$150,000,000.00, con vigencia de 24 meses, renovable automáticamente con una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito revolvente celebrado el 6 de marzo de 2020 por \$131,000,000.00, con vigencia de 24 meses renovables automáticamente, a una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.

Contrato de crédito revolvente por \$108,000,000.00, con vigencia de 24 meses renovable automáticamente, a una tasa de TIIE más 5.00 puntos porcentuales.
- e. Contrato de apertura de crédito en cuenta corriente suscrito con Forestal Xochiapa, S.P.R. de R.L. de C.V., el 21 de abril de 2015, su primer modificatorio del 21 de abril de 2016, por \$2,000,000.00, segundo modificatorio del 21 de abril de 2017, por \$2,000,000.00, tercer modificatorio el 21 de abril de 2018 por \$3,000,000.00 y cuarto modificatorio el 9 de julio de 2018 por \$3,750,000.00, con interés mensual sobre saldo insoluto a una tasa de interés anual fija de 11.5% con vigencia de un año, renovable automáticamente.

Contrato simple con garantía hipotecaria de fecha 30 de marzo de 2023, por \$20,000,000, con vigencia de 48 meses, a una tasa de TIIE más 6.50 puntos porcentuales.
- f. Contrato de apertura de crédito simple, celebrado el 7 de julio de 2022, por un monto de \$4,000,000.00, con vigencia de 36 meses a una tasa de interés interbancario de equilibrio (TIIE) más 3.0 puntos porcentuales.

Las principales operaciones celebradas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2024	2023
Ingresos por:		
Intereses	\$ 583,985,234	\$ 380,905,494
Uso de instalaciones	<u>360,000</u>	<u>360,000</u>
	<u>\$ 584,345,234</u>	<u>\$ 381,265,494</u>
Egresos por:		
Intereses pagados	\$ 118,724,457	\$ 101,174,988
Intermediación	22,828,951	-
Servicios administrativos	6,000,000	6,000,000
Uso de portal	4,200,000	5,050,000
Administración y cobranza	2,162,475	-
Servicios profesionales	<u>1,008,000</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 154,923,883</u>	<u>\$ 112,224,988</u>

19. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Diversos	\$ 58,685,761	\$ 61,574,763
Productos financieros	37,679,151	-
Ingresos por venta de equipo	28,188,052	44,825,120
Ingresos por trámites y servicios	20,270,924	41,025,273
Ingresos notariales	7,952,751	8,969,373
Participación en acciones otras	3,190,257	4,627,761
Ingresos por seguros	2,022,493	1,433,817
Ingresos por renta de inmuebles	587,176	360,000
Cancelación ISR	324,783	257,545
Ingresos en venta de activo fijo	<u>173,700</u>	<u>313,525</u>
	159,075,048	163,387,177
Costo de venta de equipo	(129,542,012)	(56,378,787)
Gastos notariales originación	(6,461,658)	(3,766,571)
Otros gastos	(5,208,826)	(3,106,018)
Pérdida en venta de bienes adjudicados	(3,684,902)	(7,467,439)
Reserva de bienes adjudicados	(2,976,627)	(28,826)
Pérdida en venta de activo fijo	(369,049)	(177,309)
Gastos financieros	-	(82,256,120)
Pérdida en venta de cartera	<u>-</u>	<u>(79,610)</u>
	<u>(148,243,074)</u>	<u>(153,260,680)</u>
	<u>\$ 10,831,974</u>	<u>\$ 10,126,497</u>

20. Gastos de administración y promoción

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024	2023
Sueldos y salarios y contribuciones	\$ 168,521,560	\$ 146,861,268
Asesorías profesionales	140,963,548	73,274,565
Honorarios profesionales	51,293,658	38,947,466
Otros	48,047,454	58,667,259
Amortizaciones	25,807,436	21,608,760
Impuestos y derechos federales	16,934,804	15,766,240
Arrendamientos de inmuebles	15,252,376	12,579,722
Mantenimiento y reparación	12,984,534	9,920,513
Comisiones a personas físicas y morales	12,248,248	6,113,161
Gastos no deducibles	8,288,326	7,816,720
Servicios Administrativos	8,088,365	24,740,717
Depreciaciones	7,405,001	7,431,335
Prima de seguros y fianzas	3,764,367	4,373,376
Telefonía	1,883,528	3,417,975
Publicidad y propaganda	1,042,869	4,317,534
Participación a los trabajadores en las utilidades	-	1,214,213
	<u>\$ 522,526,074</u>	<u>\$ 437,050,824</u>

21. Impuesto a la utilidad

La SOFOM está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2024 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la SOFOM fue la estimación preventiva para riesgos crediticios, la depreciación y amortización de activos y gastos diferidos y el ajuste anual por inflación, los cuales tienen tratamiento diferente para efectos contables y fiscales.

a. La provisión en resultados del ISR se integra como sigue:

	2024	2023
ISR:		
Causado	\$ (154,803,441)	\$ (152,438,718)
Diferido	<u>62,078,592</u>	<u>42,973,601</u>
	<u>\$ (92,724,849)</u>	<u>\$ 109,465,117</u>

b. La conciliación de la tasa legal de ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2024	2023
Tasa legal	30%	30%
Efecto de diferencias permanentes	1%	1%
Reserva para ISR diferido	(8%)	(1%)
Más efectos de la inflación	<u>(8%)</u>	<u>(11%)</u>
Tasa efectiva	<u>15%</u>	<u>19%</u>

c. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

	2024	2023
ISR diferido activo:		
Maquinaria y equipo en arrendamiento	\$ 247,857,205	\$ 188,384,309
Estimación preventiva para riesgos crediticios y otras	123,309,331	101,210,791
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	24,375,537	36,031,832
Comisiones pagadas por anticipado por originación del crédito	15,381,071	13,943,140
Pasivos acumulados	14,637,749	26,975,874
Bienes adjudicados	8,701,863	7,248,681
Ingresos diferidos y otros	4,241,558	5,027,373
Anticipo de clientes	813,888	968,838
ISR diferido activo	<u>439,318,202</u>	<u>379,790,838</u>
ISR diferido pasivo:		
Pagos anticipados	(40,744,342)	(33,471,156)
Instrumentos financieros derivados	-	-
ISR diferido pasivo	<u>(40,744,342)</u>	<u>(33,471,156)</u>
Reserva para ISR diferido	<u>(42,639,013)</u>	<u>(52,463,427)</u>
ISR diferido	355,934,847	293,856,255
PTU diferido	<u>10,304,296</u>	<u>6,854,343</u>
	<u>\$ 366,239,143</u>	<u>\$ 300,710,598</u>

d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2024, son:

Año de vencimiento	Base de pérdidas amortizables
2026	\$ 5,443,862
2027	40,350,502
2029	24,469,074
2030	<u>10,988,353</u>
	<u>\$ 81,251,791</u>

22. Capital contable

a. El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra como sigue:

	2024 Número de acciones	2024 Valor nominal
Capital Fijo- Serie A	95,474,430	\$ 95,474,430
Capital variable- Serie B	<u>644,966,169</u>	<u>644,966,169</u>
Total	<u>740,440,599</u>	<u>\$ 740,440,599</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 peso. Las acciones de la serie “A” representan el 67% del capital social. La serie “B” representa el 33% del capital social.

El 25 de abril de 2024, mediante Asamblea General Ordinaria, se aprobó el decreto de dividendos y pago de dividendos en efectivo por \$72,000,000 provenientes de la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores”. En esta misma fecha se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2023, como sigue \$19,132,500, de la utilidad del ejercicio a la reserva legal y el remanente a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. Al 30 de septiembre de 2024 y 2023, el importe de la reserva legal a valor nominal asciende a \$139,988,007 y \$120,855,507 respectivamente.

El 28 de abril de 2023, mediante Asamblea General Ordinaria, se aprobó el decreto de dividendos y pago de dividendos en efectivo por \$72,000,000 provenientes de la cuenta de “resultados de ejercicios anteriores”. En esta misma fecha se aprobó la aplicación del resultado del ejercicio 2022, como sigue \$17,998,640, de la utilidad del ejercicio a la reserva legal y el remanente a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores”. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de la reserva legal a valor nominal asciende a \$120,855,507 y \$102,856,867 respectivamente.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la SOFOM, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la SOFOM a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la SOFOM.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la SOFOM no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

24. Cuentas de orden (no auditadas)

Las cuentas de orden para efectos de la presentación requerida por la Comisión forman parte del balance general consolidado, sin embargo, únicamente fueron sujetas de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen relación directa con las cuentas del balance general consolidado, las cuales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integran como sigue:

	2024	2023
Compromisos crediticios	\$ 5,830,806,926	\$ 4,582,474,657
Intereses de cartera vencida	\$ 1,140,012	\$ 1,176,376
Registro de castigos	\$ 2,246,288	\$ 3,053,741
Rentas por devengar	\$ 1,108,877,475	\$ 1,373,288,728
Intereses por devengar	\$ 1,482,701,975	\$ 1,250,930,098
Avales otorgados	\$ -	\$ 50,435,760

25. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las entidades subsidiarias Portafolio de Negocios, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad No Regulada (“PDN”) y Preser, S.A. de C.V. (“PRESER”) tienen contraídos los siguientes compromisos:

- a) Contrato de arrendamiento que celebró la SOFOM el 2 de enero de 2020, con vigencia de 10 años forzoso y pagos mensuales en esos, los cuales se ajustaran anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC. Los costos incurridos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$2,061,584 y \$1,969,790 respectivamente.
- b) Contrato de arrendamiento del inmueble de oficinas celebrado entre PDN y Operadora de Negocios CCV, S.A. de C.V., de fecha 1 de enero de 2023, con una vigencia de 5 años forzoso y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”). Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$5,994,341 y \$5,746,109 respectivamente.
- c) Contrato de arrendamiento de la bodega para almacén celebrado entre PDN y el Sr. Leandro Payró Germán, celebrado de fecha 1 de enero de 2023, con una vigencia de 5 años forzoso y pagos mensuales en pesos, los cuales se ajustan anualmente durante la vigencia del contrato con base en las variaciones del INPC. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue de \$2,545,972 y \$2,440,541 respectivamente.
- d) Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Lozano & Strategy, S.C., de fecha 1 de junio de 2024, con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos a partir del 1 de junio de 2024 y hasta el 31 de mayo de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a \$455,000 y \$445,000 respectivamente.
- e) Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Desarrollos Alusa, S.A. de C.V., de fecha 1 de agosto de 2023 con una vigencia de dos años forzoso y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 31 de julio de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$476,588 y \$453,358 respectivamente.
- f) Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con el Sr. José Adolfo Ríos García, de fecha 1 de marzo de 2024 con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 28 de febrero de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$292,982 y \$208,070 respectivamente.
- g) Contrato de arrendamiento de oficina celebrado con Grupo Asvec, S.A. de C.V., de fecha 1 de febrero de 2024 con una vigencia de un año forzoso y pagos mensuales en pesos, concluyendo el 31 de enero de 2025. Los costos incurridos por la celebración de este contrato al 30 de diciembre de 2024 y 2023 ascienden a \$365,000 y \$315,000 respectivamente.
- h) PDN fungió como aval de su tenedora Factoring Corporativo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., derivado de la obtención de un crédito simple por parte del Banco Sabadell, S.A. IBM, hasta por \$300,000,000 con vigencia de 60 meses. Este crédito fue liquidado por la empresa tenedora el 6 de septiembre de 2024. El saldo al 31 de diciembre 2023 ascendía a \$50,435,760.

26. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente se presenta información general por productos.

	2024		
	Cartera de crédito	Arrendamiento	Total
Ingresos por operaciones de factoraje y crédito	\$ 2,496,405,091	\$ -	\$ 2,496,405,091
Ingresos por arrendamiento financiero	-	116,389,919	116,389,919
Ingresos por comisiones	85,025,842	2,690,607	87,716,449
Ingreso y rendimientos sobre valores y otros	45,793,463	5,492,518	51,285,981
Gastos por intereses	<u>(1,563,582,926)</u>	<u>(118,942,572)</u>	<u>(1,682,525,498)</u>
 Margen financiero, por operaciones de factoraje y crédito	 <u>\$ 1,063,641,470</u>	 <u>\$ 5,630,472</u>	 <u>\$ 1,069,271,942</u>
 Ingresos por venta de equipo	 \$ 1,204,082	 \$ 26,983,970	 \$ 28,188,052
Costo de venta	<u>(560,917)</u>	<u>(128,981,095)</u>	<u>(129,542,012)</u>
 Utilidad (Pérdida) bruta por venta de equipo	 <u>\$ 643,165</u>	 <u>\$ (101,997,125)</u>	 <u>\$ (101,353,960)</u>
 Ingresos por arrendamiento puro	 \$ -	 \$ 935,427,535	 \$ 935,427,535
Depreciación en equipo arrendamiento	<u>-</u>	<u>(559,602,159)</u>	<u>(559,602,159)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 375,825,376</u>	<u>\$ 375,825,376</u>
	2023		
	Cartera de crédito	Arrendamiento	Total
Ingresos por operaciones de factoraje y crédito	\$ 2,147,516,056	\$ -	\$ 2,147,516,056
Ingresos por arrendamiento financiero	-	31,322,526	31,322,526
Ingresos por comisiones	85,190,625	15,647,162	100,837,787
Ingreso y rendimientos sobre valores y otros	50,734,167	3,075,027	53,809,194
Gastos por intereses	<u>(1,313,284,127)</u>	<u>(209,685,031)</u>	<u>(1,522,969,158)</u>
 Margen financiero, por operaciones de factoraje y crédito	 <u>\$ 970,156,721</u>	 <u>\$ (159,640,316)</u>	 <u>\$ 810,516,405</u>
 Ingresos por venta de equipo	 \$ 2,282,180	 \$ 42,542,940	 \$ 44,825,120
Costo de venta	<u>(1,574,557)</u>	<u>(54,804,230)</u>	<u>(56,378,787)</u>
 Utilidad (Pérdida) bruta por venta de equipo	 <u>\$ 707,623</u>	 <u>\$ (12,261,290)</u>	 <u>\$ (11,553,667)</u>
 Ingresos por arrendamiento puro	 \$ -	 \$ 1,061,705,673	 \$ 1,061,705,673
Depreciación en equipo arrendamiento	<u>-</u>	<u>(692,662,869)</u>	<u>(692,662,869)</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 369,042,804</u>	<u>\$ 369,042,804</u>

27. Hechos posteriores

a) **Certificados bursátiles** - La SOFOM pagó certificados bursátiles como sigue:

Emisión	Serie	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Monto
	Factor 00124	Enero 9, 2025	Enero 8, 2026	\$ 204,297,663
				<u>\$ 204,297,663</u>
Pagos				
	Factor 00124	Enero 11, 2024	Enero 9, 2025	\$ 30,415,277
	Factor 00224	Febrero 8, 2024	Febrero 6, 2025	31,787,724
	Factor 00324	Marzo 7, 2024	Marzo 6, 2025	35,418,536
	Factor 00424	Abril 4, 2024	Abril 3, 2025	37,683,767
	Factor 00524	Mayo 2, 2024	Mayo 1, 2025	37,958,796
	Factor 00624	Mayo 30, 2024	Mayo 29, 2025	36,000,904
	PDN 00124	Abril 18, 2024	Abril 16, 2025	<u>54,091,368</u>
				<u>\$ 263,356,372</u>

b) **Préstamos bancarios** - La SOFOM y sus subsidiarias realizaron diversos pagos de capital e intereses a las instituciones de créditos según detalle:

Institución Bancaria	Vencimientos	Monto
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.	Varios	\$ 466,298,947
Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.	Varios	258,310,542
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Varios	221,371,819
Interam Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, Interam Grupo Financiero.	Varios	146,258,110
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	128,912,810
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	Varios	62,423,428
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	50,285,553
Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	35,786,263
Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.	Varios	29,698,104
Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo.	Varios	28,413,347
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A.	Varios	26,942,626
Banco Ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más.	Varios	19,451,917
Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	14,896,711
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México.	Varios	11,923,367
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	11,103,209
Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	10,595,461
CI Banco, S.A.	Varios	8,088,799
BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple.	Varios	2,134,829
American Express International, Inc.	Varios	252,819
Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.	Varios	<u>103,492</u>
Total		<u>\$ 1,533,252,153</u>

28. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2023, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la SOFOM:

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera – El Marco Conceptual de las NIF incluye la definición de entidades de interés pública y las bases de la separación de normas particulares de revelación para las entidades de interés público y las que no son de interés público. En consecuencia, los requerimientos de revelación de las NIF se dividen en i) revelaciones aplicables a todas las entidades, y ii) revelaciones adicionales obligatorias aplicables solo a las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relación de cobertura - Converte con lo establecido en la NIIF 9, Instrumentos Financieros; por lo tanto, en el caso de una cobertura de un riesgo de moneda extranjera, un instrumento financiero no derivado denominado en dicha moneda puede ser designado como un instrumento de cobertura, siempre que no sea un instrumento de capital para el cual una entidad haya optado por presentar en el valor razonable en Otros Resultados Integrales de acuerdo con la NIF C-2.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad - Incrementa revelaciones cuando la entidad utilizó una tasa de impuesto aplicable a beneficios en tasas por no distribución de utilidades.

NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Se realizaron ajustes a la definición de importancia relativa (también conocida como materialidad) y se elimina la inconsistencia cuando en ocasiones se utilizaba el término “significativo”.

NIF B-3, Estado de resultados integral - Se modifica para aclarar que la NIF B-3, permite hacer una presentación combinada que incluya ciertos gastos clasificados por función y algunos otros clasificados por naturaleza, mientras que la NIC 1 no lo prevé.

29. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 27 de marzo de 2023, por los directivos que lo suscriben, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea de Accionistas de la SOFOM, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

PDN00124	Si	18/04/2024	16/04/2025	TIE+1.50	200,391,000	200,391,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
PDN00224	Si	11/07/2024	10/07/2025	TIE+1.50	248,936,722	248,936,722	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					2,461,456,943	2,461,456,943	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Colocaciones privadas (quiografarios)																	
TOTAL																	
Colocaciones privadas (con garantía)																	
TOTAL																	
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas					2,461,456,943	2,461,456,943	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																	
Fondeadores privados	No	-	Indefinido	Fija 8.65	987,116,072	987,116,072	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Fondeadores privados	No	-	Indefinido	TIE+5	325,921,461	325,921,461	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					1,313,037,533	1,313,037,533	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo					1,313,037,533	1,313,037,533	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Proveedores [sinopsis]																	
Proveedores																	
Proveedores y acreedores diversos					342,972,022	342,972,022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					342,972,022	342,972,022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total proveedores					342,972,022	342,972,022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]												
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]						
					Intervalo de tiempo [eje]												
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																	
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																	
Creditos diferidos					207,066,810	207,066,810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL					207,066,810	207,066,810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo					207,066,810	207,066,810	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de créditos					12,370,864,369	10,240,258,081	1,582,386,238	499,330,727	48,889,324	-	-	-	-	-	-	-	-

